



Universidad del Valle

Comité: Comité de Currículo Facultad

No 16

Páginas 7

Lugar: Salón 202

Fecha: Octubre 22 de 2018-Lunes

Hora Inicio 2:00 p.m.

**Objetivos:**

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica y Directora encargada de las Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	NO	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	NO	9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director (e) programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	NO	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	SI
5.	PROF. CARLOS ARANGO, Director Posgrados en Calidad y Marketing	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Se excusan los profesores Patricia González y Jorge Arias. El Profesor Andrés Azuero está en comisión académica, por lo cual está encargada de la dirección de las Maestrías la Vicedecana Académica.

**Invitados:**

Profesora Miriam Escobar,

Jefes de departamento de la Facultad, Profesores Tulio Ferney Silva y Edilberto Montaña.

**Asistentes:**

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.

Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Driver Ferney Ramírez, profesional de apoyo al Doctorado.

**Orden del día:**

- |   |
|---|
| 1. Presentación ampliación de lugar de desarrollo de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio Exterior |
|---|

- |   |
|---|
| 2. Presentación ajuste curricular Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones |
| 3. Presentación ajuste curricular Maestría en Contabilidad                                  |

**Desarrollo:**

**1. Presentación ampliación de lugar de desarrollo de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio Exterior a la sede Yumbo**

La Vicedecana Académica hace una breve introducción informando que los programas de pregrado se llevarán a la sede Yumbo bajo la figura de ampliación de lugar de desarrollo con el mismo SNIES de Cali. Se comenta que el Decreto 1080 de 2018 no contempla las extensiones, por lo cual la recomendación de la DACA son las ampliaciones. Con la aprobación de la Facultad se realizará el trámite ante la DACA, y el MEN, de forma que la oferta podría ser en agosto de 2019.

*Programa de Administración de Empresas*

El profesor Benjamín Betancourt, Director del Programa de Administración de Empresas, expone la justificación de la ampliación a la ciudad de Yumbo, el más grande complejo industrial del Valle del Cauca, donde tienen buen contexto los programas de la Facultad. Se elaboró documento de condiciones institucionales según decreto 1075 de mayo 2015. La pertinencia de esta ampliación está avalada por el Comité del Programa y el Comité del Departamento. Sin embargo, se plantea la inquietud de la planta profesoral para atender los cursos, bienestar universitario, manejo financiero, credenciales de los profesores, salones, biblioteca y personal para administración del programa.

La Vicedecana Académica señala que los profesores serán contratistas según convocatoria para la base de datos. En el momento que se haga la reforma curricular de los programas, aplicará igual para todas las sedes que tengan vigente extensión y ampliación. Las condiciones de funcionamiento serán igual que en cualquier otra sede regional.

El profesor Benjamín Betancourt sugiere tener en cuenta en el banco de datos de profesores contratistas a más de treinta profesores que se presentaron en septiembre a la convocatoria docente de las sedes.

*Programa de Contaduría Pública*

El profesor Ramiro Cifuentes, Director del Programa de Contaduría Pública manifiesta que desconoce la infraestructura de la sede Yumbo para recibir el programa, en cuanto a salones, salas de cómputo, biblioteca. El Comité del Departamento analizó la propuesta.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaña, manifiesta que su departamento reconoce la importancia del aumento de cobertura como eje estratégico, pero no encuentran coherencia para la expansión con la actual situación financiera de la Universidad que acaba de mencionar el Sr. Rector en Claustro realizado el día de hoy. De otra parte, el modelo de regionalización no se ha consolidado, por lo cual sería arriesgado llevar programas con esta incertidumbre. El Departamento

de Contabilidad Finanzas tiene una postura conservadora, responsable, de no extenderse a otras ciudades hasta que no se apruebe el nuevo modelo de regionalización, quede claro el papel de las unidades académicas y se conozca que se tienen los recursos físicos y financieros para funcionar. Los municipios y el departamento deberían aportar dinero para apoyar estas iniciativas.

### *Programa de Comercio Exterior*

El profesor Henry Mosquera, Director del Programa de Comercio Exterior, expone al Comité la justificación de la ampliación de lugar de desarrollo a las sedes Zarzal, Yumbo y Buga.

Colombia en los últimos años ha intensificado su comercio exterior con los tratados internacionales. En Zarzal hay una Zona Franca Especial de Colombina, Buga es un “puerto seco”, en Yumbo hay centro industrial y Zona Franca Manuel Carvajal Sinisterra y Zona Franca del Pacifico.

Se elaboró el documento de condiciones institucionales, según decreto 1075 de 2015 con acompañamiento de la Vicedecanatura académica, con las respectivas sedes, se hicieron las condiciones particulares del programa (profesores, gestión curricular, medios educativos, extensión, interacción nacional e internacional, investigación).

El Comité de Currículo avala las ampliaciones de lugar de desarrollo de los programas de Administración de Empresas y Comercio Exterior para continuar su trámite ante las instancias correspondientes.

## **2. Presentación ajuste curricular Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones y extensión a la ciudad de Bogotá**

### **Ajuste curricular de la Maestría en Calidad**

El profesor Carlos Alberto Arango, Director de la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones, presenta al Comité de Currículo la propuesta de ajuste a la malla curricular del programa, la cual consiste en el cambio de nombre de algunas asignaturas, cambio de créditos, en otras, y crear “Trabajo de Profundización”. El programa continúa con los 48 créditos totales.

El comité de currículo avala el ajuste curricular de la maestría para ser presentado a nivel de Comité Central de Currículo.

### **Extensión de la Maestría en Calidad a la Ciudad de Bogotá**

Se informa que la profesora Miriam Escobar está a cargo del proceso de extensión del programa de Maestría en Calidad a la ciudad de Bogotá y de la virtualización de la Especialización en Gestión de la Calidad. La profesora Claudia Santamaría fue designada por el Rector para gestionar la oferta de Univalle en Bogotá. A continuación, se presenta la propuesta de extensión:

- Antecedentes.

- Denominación académica del programa
- Aspectos relativos a la factibilidad
- Propósitos de formación
- Desarrollo curricular
- Malla curricular en créditos
- Asignaturas electivas
- Perfil profesional del aspirante
- Requisitos para obtener el título
- Modalidad de grado
- Extensión a Bogotá
- Reforma curricular

Se destaca que este programa no tiene competencia directa en la ciudad de Bogotá. Se cuenta con aliados estratégicos que promocionan el programa. La extensión es para 5 años. El estudio de sostenibilidad arroja una matrícula de 9 salarios mínimos legales vigentes. Las clases serían en la Fundación Universitaria del Área Andina, que cuenta con las condiciones adecuadas de grupos de investigación, salones, cafetería, biblioteca, bienestar, etc.

El Comité de Currículo avala la extensión de la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones a la ciudad de Bogotá

Se presentará primero la modificación curricular, para que ésta sea la que aplique en la extensión a Bogotá.

La profesora Miriam Escobar informa que la virtualización de la Especialización en Gestión de la Calidad continúa con la creación de los módulos de las asignaturas, pero aún no se hará el trámite ante la DACA y el MEN para su oferta, hasta tanto se definan al interior de la Universidad los aspectos institucionales y operativos para esta modalidad. Por ejemplo, si se crean nuevamente las asignaturas para diferenciarlas del mismo programa presencial, mejoras en la plataforma de internet, políticas institucionales, asignación de tiempo de un profesor, valor de la hora docente, número de estudiantes por curso, mecanismo de matrícula extemporánea, manejo de las reclamaciones, etc. El próximo semestre se hará una prueba piloto de un curso virtual con unos estudiantes del programa presencial.

### **3. Presentación ajuste curricular Maestría en Contabilidad- profundización**

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas hace una introducción de los antecedentes para este ajuste, los cuales se fundamentan en los cambios que ha tenido la contabilidad desde el año 2009 con la Ley 1314. En 2015 salió el Decreto reglamentario 2420, y se han expedido otras normas que aplican a los contadores en el tema de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y aseguramiento de la información NIAS. El pensum de la Maestría en Contabilidad fue elaborado antes de estos cambios, por lo cual desde la renovación del registro calificado en el año 2016 se está estudiando una reforma o ajuste para la actualización del programa de profundización. Se optó por el ajuste, porque el programa continúa con su estructura de fondo, el mismo número de créditos y perfil del egresado. Otro aspecto importante, es que el programa sea atractivo para los contadores, pues en los dos últimos años no ingresaron estudiantes.

La Directora del programa, profesora Maritza Rengifo, señala que el profesor Montaña hizo una exposición de los antecedentes. Resalta que el cambio es para la Maestría en profundización, pues la de investigación continúa igual. El ajuste consiste en pasar a básicas dos asignaturas que estaban como electivas, según los motivos manifestados por el profesor Montaña, que corresponden a las NIIF y NIIFAS. Se presenta el plan curricular actual y el propuesto.

La Vicedecana Académica recomienda que la exposición ante Comité de Currículo Central se centre en la importancia que estas asignaturas sean obligatorias y mostrar el nuevo pensum como quedaría. No es necesario presentar el perfil del egresado, pues no cambia.

El profesor Henry Mosquera considera importante mencionar que las NIIF corresponden a las normas de calidad y de internacionalización de los contadores.

El profesor Carlos Arango propone que las electivas sean de 3 créditos para facilitar la movilidad interna y externa de los estudiantes.

La Vicedecana Académica encuentra que una Maestría de profundización no requiere tantos cursos de investigación y en este sentido sugiere cambiarle el nombre al “trabajo de investigación” por “trabajo de grado”.

Se acogen las observaciones y se aprueba el ajuste curricular a la Maestría en Contabilidad, profundización.

#### **4. Varios**

##### **Informes de la Vicedecana Académica:**

La Vicedecana Académica informa el estado de los programas académicos de la Facultad que están en trámite para creación, renovación de registro y acreditación.

##### **A, Registros Calificados**

###### **1. Documentos en el Ministerio pendiente de aprobación**

- Especialización en Gestión Tributaria
- Ampliación del lugar de desarrollo Maestría en Política Pública a Norte del Cauca y a Tuluá
- Ampliación del lugar de desarrollo Maestría en Proyectos a Buga y Palmira

###### **2. Documentos Recibidos del Ministerio**

- Recibimos aprobación de ampliación de la especialización en Calidad a Tuluá

###### **3. Documentos pendientes Internos**

- Convenio con ACRIP para ofertar la maestría, los cupos aprobados en el ministerio ya están.

###### **4. Documentos en la DACA**

- Programa de Pregrado en Administración Pública
- Programa de Pregrado de Finanzas y Banca

## **5. Documentos en Proceso Avanzados dentro de la Facultad en el departamento de Administración y Organizaciones**

- Para ser presentados en el Comité del Departamento.
  - Especialización en Alta Gerencia Cali y ampliación de lugar de desarrollo Yumbo y Cartago
  - Especialización en gerencia Pública Cali y ampliación Tuluá y Zarzal.
- En Proceso de desarrollo
  - Extensión de la Maestría en Comercio Internacional a la sede Pacífico.
  - Ampliación del lugar de desarrollo de la Especialización de Marketing a la sede Tuluá
  - Ampliación del lugar de desarrollo de la Especialización de Calidad a la sede Pacífico.
  - Doctorado en Gobierno y Administración Pública.
  - Ampliación del lugar de desarrollo de Administración de Empresas a Jamundí.
  - Programa de Especialización de Calidad Virtual.

## **6. Procesos de Autoevaluación**

- Procesos adelantados del programa del Doctorado, y las tecnologías.

## **B. Procesos de Acreditación y Renovación de la Acreditación**

### **1. Documentos en el CNA pendiente de información**

- Renovación Acreditación pregrado en Contaduría Pública, ya se tuvo la visita, ya se recibió el informe y estamos a la espera del CNA
- Acreditación primera vez programa de Comercio Exterior, ya se tuvo la visita, no se ha recibido informe por parte de los pares.

### **2. Documentos en DACA**

- Documento de acreditación de la maestría en administración, se entregó el 13 de septiembre a la DACA a la espera de observaciones.

### **3. Renovación de acreditación Maestría en Políticas Públicas**

- Se entregó el cronograma de la renovación, la acreditación se vence el 16 de junio de 2020, el documento debe entregarse a la DACA el 16 de junio de 2019.

### **4. Renovación de acreditación Administración de Empresas.**

- Se debe hacer la autoevaluación para la renovación se vence el 26 de mayo del 2022 y el documento se entrega el 26 de mayo 2021.

## **C. Eventos Institucionales**

- Se concluyó el taller de las pruebas saber pro y taller de preparación para la vida laboral. Se hizo encuesta a los estudiantes que se está digitando para enviar los resultados a los directores de programas.
- Estímulos de posgrado está programado para el 14 de noviembre.
- Evento graduados pregrado y posgrado 5 y 6 de diciembre.

D. Se informa que fue cancelada la reunión citada por la Oficina de Planeación OPDI a las 11.30 am el 23 de octubre, respecto a la retroalimentación a la propuesta de regionalización. La Vicedeana les informará la nueva programación.

E. Se informa que continúa avanzando el proceso de reforma curricular de los pregrados en la Facultad. En lo que resta del semestre, la Vicedecana Académica se reunirá con cada director.

**Tareas**

	Tarea	Responsable	Fecha
1	No hay tareas.		

<b>Elaboró</b>	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			<b>Aprobó</b>	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: